

Estados Financieros

OFTALMOS S.A.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Contenido

	Paginas
• Dictámen del Revisor Fiscal	3
• Certificación a los Estados Financieros	7
• Estado de Situación Financiera	10
• Estado del Resultado Integral	11
• Estado de Cambios en el Patrimonio	12
• Estado de Flujos de Efectivo	13
• Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros	14

- Audit
- Projects
- IT-Comm
- Strategy
- BPO Contable

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea de General de Accionistas
OFTALMOS S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la sociedad **OFTALMOS S.A.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2019 y 2018, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros expresan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la sociedad **OFTALMOS S.A.**, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios.

Fundamentos de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria adoptadas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la sociedad de conformidad con el código de ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requerimientos éticos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Colombia adoptado mediante la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

- Audit
- Projects
- IT-Comm
- Strategy
- BPO Contable

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

4. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión y el proceso de la información financiera de la Sociedad.

Responsabilidad del auditor

5. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- a. Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- c. Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- d. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones

- Audit
- Projects
- IT-Comm
- Strategy
- BPO Contable

que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, si dichas revelaciones no son adecuadas, requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- e. Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- f. Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- 6. Con base en el desarrollo de mis labores de revisoría fiscal, en mi concepto en 2019:
 - a. Las operaciones registradas en sus libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - b. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Accionistas se llevan y se conservan debidamente.
 - c. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La compañía **OFTALMOS S.A.**, no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social.
 - d. No tengo evidencia de restricciones impuestas por la administración de la compañía a la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores (Parágrafo 2°, del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013).
 - e. El Informe de Gestión adjunto, correspondiente al 31 de diciembre de 2019, ha sido preparado por los administradores de la compañía para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros examinados por mí. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley 222 de 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de

- Audit
- Projects
- IT-Comm
- Strategy
- BPO Contable

los estados financieros correspondientes al periodo terminado en 31 de diciembre de 2019. Mi trabajo como revisor fiscal se limitó a verificar que dicho informe de gestión contenga las informaciones exigidas por la Ley y a constatar su concordancia con los estados financieros, en consecuencia, no incluyó la revisión de información distinta de la contenida en los registros contables de la compañía.

- f. De acuerdo a la circular Externa No. 9 de 2016, expedida por la Superintendencia de Salud, la compañía se encuentra obligada a realizar la implementación del Sistema de Autocontrol y Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. A la fecha de nuestro informe, la Entidad ha adoptado políticas para la detección de Lavado de Activos, dando cumplimiento oportuno a dicha norma.
- g. En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del código de comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en mi concepto:

Con base en la evidencia obtenida en el desarrollo de mi auditoria, durante el año 2019, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que haga pensar que:

- a. Los actos de los administradores no se ajustan a los estatutos o las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- b. No existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder.

Bogotá D.C., febrero 17 de 2020.



JONATAN ANDRÉS LAGO ARENAS

Revisor Fiscal

T. P. No. 236.393 - T

Miembro de **ASTAF AUDITORES Y CONSULTORES CONTABLES S.A.S.**

Registro No. 633

Dirección: Carrera 13 No 97 - 76 Piso 6

Certificación de Estados Financieros

Armando Cristian Reinel Crete, en calidad de Representante Legal y, Gina Odette García Moreno, en calidad de Contador de **OFTALMOS S.A.**, declaramos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a fecha de presentación, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

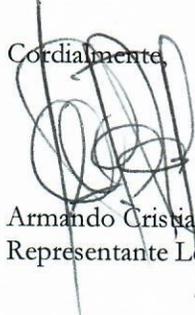
Además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
- b. Durante este periodo:
 1. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
 2. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
 3. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia de Salud, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.
 4. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
 5. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.

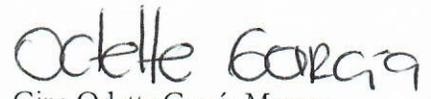
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de fecha de presentación. Las Propiedades planta y equipo han sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de la propiedad planta y equipo.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- f. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.
- g. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
- h. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
- i. Se ha preparado el presupuesto para el año 2020 en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del período y cubrir pérdidas en todo o en parte de años anteriores.
- j. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
- k. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
- l. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
- m. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- n. Los activos diferidos se vienen amortizando de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.
- o. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
- p. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.

- q. La organización Oftalmos SA no obstaculizó durante 2019, de ninguna forma, las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
- r. Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Cordialmente,



Armando Cristian Reinel Crete
Representante Legal



Gina Odette García Moreno
Contadora T.P 217605-T

Bogotá, D.C.,
13 de febrero de 2020

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas del mismo periodo del año anterior

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	Diciembre 2019	Diciembre 2018
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	867,812	1,021,593
Deudores comerciales y otros deudores	7	1,261,179	966,066
Anticipos por Impuestos Corrientes	8	156,928	224,269
Inventarios	9	516,861	486,502
Pagos anticipados		33,900	35,157
Total activos corrientes		2,836,680	2,733,587
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	10	5,325,575	6,013,417
Activos intangibles	11	56,206,461	56,238,174
Activos por impuesto diferido	14	969,996	923,491
Total activos no corrientes		62,502,032	63,175,082
Total activos		65,338,712	65,908,669
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Obligaciones Financieras	12	4,315	800
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	1,049,061	1,102,261
Impuestos corrientes por pagar	14	407,463	495,124
Beneficios a empleados	15	654,100	611,959
Otros Pasivos	13	1,324,735	1,363,200
Total pasivos corrientes		3,439,674	3,573,344
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	12	3,860,151	827,579
Provisiones	16	279,205	279,205
Pasivos por impuesto diferido	14	4,953,350	5,205,259
Otros Pasivos	13	0	5,000,000
Total pasivos corrientes		9,092,706	11,312,043
Total pasivos		12,532,380	14,885,387
Capital		21,579	21,579
Superávit de capital		157,325	157,325
Reservas		1,968,538	1,968,538
Ganancias (perdidas) acumuladas		(7,416,562)	(8,870,189)
Utilidad del Periodo		1,638,689	1,453,627
Superávit de Revaluación		56,436,763	56,292,402
Total Patrimonio de los accionistas	17	52,806,332	51,023,282
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		65,338,712	65,908,669

Armando Cristian Reinel Crete
Representante legal

Gina Odette García Moreno
Contador
TP No. 217605-T

Jonatan Andrés Lagos Arenas
Revisor Fiscal T.P. 236393-T-T
Miembro Astaf Auditores y Consultores
Contables SAS

Ver certificación adjunta

(ver dictamen del 17 de febrero de 2020)

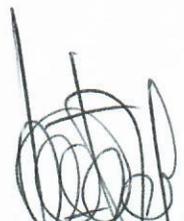
Las Notas 1 a 28 son parte integral de los Estados Financieros.

Estado del Resultado Integral

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas del mismo periodo del año anterior

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Estado de Resultados			
Ingresos de actividades ordinarias	18	20,552,584	19,301,952
Costo de ventas	19	12,044,953	11,278,107
Ganancia bruta		8,507,631	8,023,845
Otros ingresos	20	89,306	464,434
Gastos de administración	21	5,743,440	5,464,018
Otros gastos	22	67,465	491,865
Ganancia por actividades de operación		2,786,032	2,532,396
Gastos financieros	23	341,690	341,254
Ingresos financieros	24	21,182	105,366
Ganancia antes de impuesto a las ganancias		2,465,524	2,296,508
Gasto por impuesto a las ganancias	14	826,835	842,881
Ganancia neta del período		1,638,689	1,453,627
Otro Resultado Integral (ORI)			
Ganancias (perdidas) por revaluación	17	0	15,075,616
Impuesto a las Ganancias	14	144,361	(1,747,581)
Total otro resultado Integral		144,361	13,328,035
Resultado Integral total	17	1,783,050	14,781,662



Armando Cristian Reinel Crete
Representante legal



Gina Odette García Moreno
Contador
TP No. 217605-T



Jonatan Andrés Lagos Arenas
Revisor Fiscal T.P. 236393-T-T
Miembro Astaf Auditores y Consultores
Contables SAS
(ver dictamen del 17 de febrero de 2020)

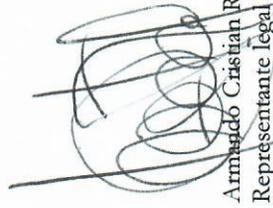
Ver certificación adjunta

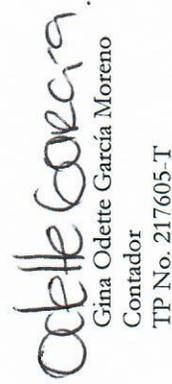
Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas del mismo periodo del año anterior

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y Pagado	Superávit de Capital	Reservas	Superávit de Revaluación	Ganancias del Ejercicio	Perdidas Acumuladas	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	21,579	157,325	813,119	44,119,786	1,486,755	(10,356,944)	36,241,620
Reclasificación de partidas Utilidades del ejercicio			1,155,419	(1,155,419)	(1,486,755)	1,486,755	13,328,035
Avalúo e Impuesto Diferido				13,328,035	1,453,627		1,453,627
Saldo al 31 de diciembre de 2018	21,579	157,325	1,968,538	56,292,402	1,453,627	(8,870,189)	51,023,282
Reclasificación de partidas Utilidades del ejercicio					(1,453,627)	1,453,627	0
Avalúo e Impuesto Diferido				144,361	1,638,689		1,638,689
Saldo al 31 de diciembre de 2019	21,579	157,325	1,968,538	56,436,763	1,638,689	(7,416,562)	52,806,332


Armado Cristian Reinel Crete
Representante legal


Gina Odette García Moreno
Contador
TP No. 217605-T


Jonathan Andrés Lagos Arenas
Revisor Fiscal T.P. 236393-T-T
Miembro Astaf Auditores y Consultores
Contables SAS
(ver dictamen del 17 de febrero de 2020)

Ver certificación adjunta

Las Notas 1 a 28 son parte integral de los Estados Financieros.

Estado de Flujos de Efectivo

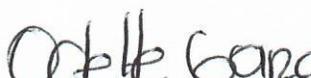
Al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas del mismo periodo del año anterior
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2019	2018
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Ganancia del período		1,638,689	1,453,627
Cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo			
Depreciación de propiedades, planta y equipo		739,049	681,278
Amortización de activos intangibles		54,229	71,094
Impuesto Diferido		(154,053)	1,561,821
Variaciones de activos y pasivos que afectan al flujo operacional			
Aumento (disminución) en deudores comerciales y otros		(227,772)	70,743
Aumento (disminución) en inventarios		(30,359)	(89,820)
Aumento en pagos anticipados		1,257	(6,464)
Disminución (aumento) en acreedores com. y otras CXP		(53,200)	(362,045)
Aumento en impuestos corrientes por pagar		(87,662)	16,618
Aumento en beneficios a empleados		42,141	(4,817)
Disminución (Aumento) en anticipos y avances recibidos		(5,038,465)	(5,079,889)
Efectivo neto generado por actividades de operación		(3,116,146)	(1,687,854)
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Inversiones en instrumentos financieros		0	936,279
Compras de propiedades, planta y equipo		(51,207)	(233,029)
Aumento (disminución) en Valorización de activos		0	(1,747,581)
Compras de intangibles		(22,516)	(17,827)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(73,723)	(1,062,158)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Pago de préstamos e intereses		3,036,088	28,723
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación		3,036,088	28,723
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo		(153,781)	(2,721,289)
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período		1,021,593	3,742,882
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6	867,812	1,021,593

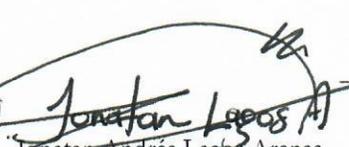


Armando Cristian Reinel Crete
Representante legal

Ver certificación adjunta



Gina Odette García Moreno
Contador
TP No. 217605-T



Jonathan Andrés Lagos Arenas
Revisor Fiscal T.P. 236393-T-T
Miembro Astaf Auditores y Consultores
Contables SAS
(ver dictamen del 17 de febrero de 2020)

Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Nota 1. Información general

OFTALMOS S.A. es una entidad con ánimo de lucro de carácter privado, fue constituida mediante escritura pública No. 3133 de la notaria 7 de Bogotá el 03 de julio de 1963; aclarada por escritura No. 3941 del 16 de agosto de 1963 e inscrita el 11 de julio de 1963 bajo el No. 32009 y el 23 de agosto de 1963 bajo el No. 32150 del libro respectivo.

La Sociedad tiene por objeto las actividades industriales, comerciales y de servicios de salud, relacionadas con el cuidado de la visión humana.

OFTALMOS S.A. tiene su domicilio principal y única sede en la ciudad de Bogotá, República de Colombia, en la Avenida Calle 100 No. 18ª – 51. Y su término de duración expira en el año 2063.

Los órganos de administración de la Entidad son: Asamblea General, Junta Directiva y Representante Legal.

Nota 2. Declaración de cumplimiento con las NIIFs para las PYMEs

Los estados financieros de la sociedad OFTALMOS S.A., entidad individual, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), aprobadas en Colombia mediante el marco normativo establecido en el DUR 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, por los Decretos 2101, 2131 de 2016 y el Decreto 170 de 2017, compiladas en el Decreto 2483 de 2018 (Anexo técnico compilatorio No. 2 de las Normas de Información Financiera NIIF – Grupo 2), que deben auditarse bajo especificaciones del Decreto 302 de 2015 y 2132 de 2016.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la compañía.

Nota 3. NIIF Pymes nuevas y revisadas que la Compañía no ha adoptado

La sociedad acoge los lineamientos establecidos según las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYME) e incorpora las Modificaciones de 2015 (vigentes a partir del 1 de enero de 2017) según lo establecido en el DUR 2420 de 2015 y las modificaciones y adiciones realizadas por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, compiladas en el Decreto 2483 de 2018.

A la fecha no se conocen NIIF Pymes nuevas que deban tener aplicación y que la entidad no haya adoptado

Nota 4. Resumen de las principales políticas contables

4.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han aplicado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

4.2. Moneda Extranjera

4.2.1. Moneda funcional y de presentación

La entidad expresará en los encabezados de los Estados Financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el COP (Peso Colombiano).

4.2.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio spot). Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros. Las cuentas no monetarias, que se miden a su costo histórico, no se convierten. El tipo de cambio peso dólar al 31 de diciembre de 2019 fue de \$ \$ 3.277,14 por cada US\$ 1 (2018 \$ 3249,75 por cada US\$ 1).

4.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la compañía tiene disponibles para su uso inmediato, están compuestos por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, depósitos a plazo (vencimiento a 3 meses), equivalentes al efectivo (se incluye las inversiones en la Fiducia, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo), moneda extranjera.

- El efectivo se medirá al costo de la transacción.
- Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los Estados Financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.
- La entidad revelará en las notas junto con un comentario a la gerencia, los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no están disponibles para ser utilizados por ésta.

Las Notas 1 a 28 son parte integral de los Estados Financieros.

4.4 Activos Financieros

4.4.1. Activos financieros corrientes

Comprenden inversiones en certificados de depósito a término (CDT) que no exceden de un año.

- Se reconocen inicialmente al costo y su medición posterior se realiza con base en el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva (tasa real de rentabilidad).
- Los intereses devengados, así como el efecto de la valoración al costo amortizado se reconocen en los resultados como ingresos financieros.
- Se revelará en las notas, la información de los CDT de manera individual

4.4.2. Activos financieros no corrientes

La empresa no cuenta con Activos Financieros no corrientes.

4.4.3. Retiro de los activos financieros

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiran (en el caso de los CDT cuando se liquida y recibe el dinero).

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

4.4.4. Deterioro de valor de los activos financieros

Al final de cada año, se revisa si existe evidencia objetiva del deterioro de los activos financieros. Para los activos financieros corrientes correspondientes a los CDT, se evalúa el emisor y su calificación crediticia emitida por entidades externas.

Si se determina que en alguno de los aspectos antes mencionado se evidencia dificultades del emisor, la compañía procede al cálculo del deterioro en forma individual estimando el valor presente de los flujos esperados a recibir del instrumento. Cualquier diferencia con el valor en libros se reconoce como una pérdida en el estado de resultados. Si en un período posterior, el valor de la pérdida por deterioro disminuye como consecuencia de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

4.5. Deudores comerciales y otros deudores

4.5.1. Reconocimiento y medición

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Este rubro está compuesto por las siguientes categorías:

- Cuentas por Cobrar por prestación de servicios de Salud
- Deudores varios (arrendamientos, parqueaderos, otros deudores varios)

Las siguientes cuentas por cobrar, se consideran activos no financieros:

Las Notas 1 a 28 son parte integral de los Estados Financieros.

- Anticipos a proveedores, contratistas y empleados
 - Anticipos de impuestos y contribuciones
-
- La entidad medirá las Cuentas por Cobrar inicialmente al precio de la transacción o valor nominal incluyendo los costos de transacción.
 - OFTALMOS SA considera que todas las ventas realizadas, son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición a valor razonable o costo amortizado.
 - Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, o que OFTALMOS SA, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar.
 - Se revelará en las notas, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto del deterioro para cuentas incobrables a la fecha de corte de los estados financieros y la composición de las otras cuentas por cobrar.

4.5.2. Deterioro

Al final de cada período sobre el que se informa, OFTALMOS SA a través del Dpto. de Cartera, evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor y cuando exista, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados. Se determinará el 100% de deterioro por las cuentas por cobrar teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Que sean superiores a 180 días.
 - Adicional al tiempo indicado en el punto anterior, se debe tener un indicio de su no cobrabilidad.
 - Que al estar en estado “Glosado” se tenga un indicio de que la entidad a cargo rechazará las pretensiones de Oftalmos SA y se tendrá que aceptar el no pago de esos valores.
 - Que pese a no cumplir con el primer requisito (180 días de vencimiento), pero que por algún conocimiento del cliente, se tenga la seguridad de que se convertirá en una cuenta incobrable.
-
- Cuando en períodos posteriores, el importe de la estimación de cuentas incobrables disminuya y pueda relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la primera estimación por incobrabilidad, OFTALMOS SA revertirá la estimación reconocida con anterioridad y reconocerá el importe de la reversión en resultados inmediatamente.
 - Se revelará en las notas, el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los Estados Financieros.

4.6. Inventarios

OFTALMOS SA reconocerá como inventarios, los activos movibles adquiridos, los cuales se utilizan como insumos para la prestación del servicio Objeto Social de la entidad, cuidado de la salud visual humana, así como los insumos considerados para el desarrollo administrativo de las funciones propias de la entidad. Para lo anterior OFTALMOS SA conformará 2 bodegas principales nombradas de la siguiente manera y con el siguiente objeto:

- Farmacia Central: Encargada de la compra de los insumos médicos para la prestación del servicio de salud visual humana.
- Almacén General: Encargada de la compra de insumos de carácter administrativo para el desarrollo de las actividades de la entidad.

Las Notas 1 a 28 son parte integral de los Estados Financieros.

- OFTALMOS SA medirá sus inventarios adquiridos al costo, que incluye el precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros; menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.
- Se clasificarán e incluirán en el Estado de Situación Financiera los inventarios como activo corriente, ya que se mantienen para desarrollar el objeto social de la entidad en el curso normal de la operación.
- Los inventarios se medirán al importe menor entre el costo al cierre del ejercicio y el cálculo del valor neto realizable (VNR), que será realizado teniendo en cuenta: El precio de venta estimado, menos los costos relacionados a la venta.
- El sistema de inventarios utilizado por OFTALMOS SA, será el sistema de inventario permanente y utilizará para su valoración y la determinación del costo de los inventarios, el método de promedio ponderado.
- Se efectuará un inventario físico cada 6 meses para cada artículo que se encuentre en las bodegas de la entidad.
- El IVA será capitalizable a los inventarios si no es posible descontarlo de la Declaración de Impuestos.
- Se revelará en las notas, el método de valoración utilizada para medir los inventarios, el importe total en libros de los inventarios y los importes en libros según la clasificación por cada tipo de inventario, el importe de los inventarios reconocido como costo o gasto durante el período, según corresponda a su clasificación: Insumo para prestación de servicio o Insumo administrativo y, el importe de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en resultados durante el período

4.7. Pagos Anticipados

Los gastos pagados por anticipado estarán conformados por los pagos realizados por OFTALMOS SA, que se consuman en un tiempo determinado (seguros, mantenimientos, entre otros).

- Se reconocerá el valor del pago anticipado a su costo.
- Debido a la naturaleza de estos pagos, y a que se realizarán en el tiempo, OFTALMOS SA medirá de manera posterior los pagos anticipados al costo.
- La cuenta de pagos o gastos anticipados se encuentra dentro de los activos corrientes, ya que se espera realizar el activo dentro de los (12) meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa.
- Cuando se consuman los bienes, se devengan los servicios o se obtengan los beneficios del pago hecho por anticipado se liquidarán contra el gasto respectivo.
- Cuando la empresa determine que estos bienes o derechos han perdido su utilidad, el importe no aplicado deberá cargarse a los resultados del período.
- Se revelará en las notas, la determinación de los importes en libros en la fecha sobre la que se informa, los importes significativos incluidos en los resultados por intereses pagados, y los importes de los desembolsos reconocidos durante el período.

4.8. Propiedades, planta y equipo

OFTALMOS SA reconocerá como propiedad planta y equipo los bienes muebles o inmuebles de carácter permanente adquiridos para el desarrollo de su objeto social, así como para propósitos administrativos. OFTALMOS SA., reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad.

- La empresa medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.
- El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento.
- Para los activos fijos de menor cuantía se fija una materialidad de \$2.000.000, los activos con un valor inferior a la materialidad fijada, que se encuentren en una misma factura y que correspondan a la misma clase, se reconocerán en un único activo y se informará en las observaciones la cantidad de dicho elemento que lo compone.
- OFTALMOS SA, medirá la propiedad, planta y equipo movible, posterior a su reconocimiento al: costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento.
- OFTALMOS SA, medirá la propiedad, planta y equipo inmueble, así como sus terrenos por el método de la Revaluación o Valor de Mercado. Realizará un avalúo técnico cuando tenga indicio de un cambio en el valor.
- La empresa dará de baja en cuentas un activo de propiedad, planta y equipo que se encuentra en disposición o no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición o uso del activo.
- OFTALMOS SA., reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produjo.

Depreciación de una propiedad, planta y equipo

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período siguiente en que el activo está disponible para su uso y se reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de la vida útil del activo con relación al método de depreciación que se haya elegido para dicha propiedad.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando la Administración considere que se pueden obtener beneficios económicos futuros luego del fin de la vida útil del activo, se establecerá con un % definido con antelación y este constituirá el valor residual del bien.

Para el cálculo de la depreciación de los bienes muebles e inmuebles, OFTALMOS SA utilizará el método de depreciación de línea recta, que consiste en una depreciación constante, una alícuota periódica de depreciación invariable en función de la vida útil del activo objeto de depreciación, para registrarla como gasto durante la vida útil del elemento. No cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante o esté listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él.

OFTALMOS SA. determinó la vida útil de su propiedad, planta y equipo a partir de factores tales como: la utilización prevista, el desgaste físico esperado, la obsolescencia, los límites o restricciones al uso del activo, entre otros. Las vidas útiles definidas son las que se expresan en la siguiente tabla:

Las Notas 1 a 28 son parte integral de los Estados Financieros.

Clase de Propiedad, Planta y Equipo	Vida útil en Años
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	10 AÑOS
MAQUINARIA Y EQUIPO	10 AÑOS
EQUIPO DE OFICINA	10 AÑOS
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	5 AÑOS
EQUIPO MEDICIO - CIENTIFICO	10 AÑOS
EQUIPO DOTACIONAL	10 AÑOS

Los activos cuyo valor sea inferior a 50 UVT se depreciarán en un único reconocimiento, luego de que este se encuentre a disposición de uso.

Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo

Para efectos de cada cierre contable, OFTALMOS SA analizará si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado, se define como material aquellos activos que se consideren generadores de renta, tal como son los Equipos médicos o quirúrgicos. Si existen evidencias de deterioro, OFTALMOS SA analizará si efectivamente existe tal deterioro, comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

- OFTALMOS SA reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo de propiedad, planta y equipo material, en el resultado del período contable que se produzca.
- OFTALMOS SA. realizará una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable de la propiedad, planta y equipo material valuada.
- OFTALMOS SA considerará los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor:
 - El valor del mercado ha disminuido, se determinará por el concepto técnico cuando se tenga dicho indicio.
 - Evidencia de obsolescencia y deterioro físico
 - Cambios en el uso del activo
- OFTALMOS SA deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de depreciación o el valor residual la propiedad, planta y equipo. Cuando se reconozca un deterioro en el valor del activo.
- OFTALMOS SA., evaluará a la fecha sobre la cual se informan los Estados Financieros, los activos de propiedad, planta y equipo materiales que en periodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido. La empresa reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido.

Baja en propiedad, planta y equipos

Un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para que se reconozca como propiedades, planta y equipo. Esto se puede presentar cuando el elemento quede permanentemente fuera de uso por pérdida del potencial de servicio. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo afectará el resultado del periodo.

La baja de bienes será la indicada por los departamentos que custodian dichos bienes quienes informarán el motivo para darlos de bajo ya sea por su estado inservible u obsoleto; en el caso de

que la baja del bien se dé por cambio de tecnología estarán a cargo de suministrar la información los Departamentos de Tecnología y de Tecnología biomédica.

Un bien se dará de baja cuando cumpla alguna de las siguientes condiciones:

- Cuando esté en mal estado y no se tengan intenciones de repararlo.
 - Cuando sea objeto de robo, sustracción o pérdida y no se tenga el control de este.
 - Por obsolescencia o cambio de tecnología
-
- Se revelará en las notas, la compra de activos fijos realizadas en el periodo a informar, la base de medición utilizada, vida útil o vidas útiles de la propiedad, planta y equipo, el importe en libros de la propiedad, planta y equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del período contable que se informa, una conciliación de los importes al inicio y final del período contable que se informa que muestre: adiciones, disposiciones, pérdidas por deterioro, depreciación y otros cambios, la valoración realizada a los activos de la propiedad, planta y equipo inmuebles y terrenos, el cálculo del deterioro del valor de los activos de la propiedad, planta y equipo materiales, cuando este se realice, la baja de activos de la propiedad, planta y equipo realizados durante el periodo por mal estado, robo o pérdida o por obsolescencia.

4.9. Arrendamientos

Los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos. La causación de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos asociados, tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos cuando se incurren.

4.10 Activos intangibles

- La entidad reconocerá un activo intangible solo si es probable obtener beneficios económicos futuros, su costo o valor se puede ser medido con fiabilidad y no es el resultado de desembolsos incurridos internamente en un activo intangible.
- Se reconocerán como activos intangibles solamente aquellos que superen la Base de 50 UVT del año en curso. Todos los demás activos serán reconocidos directamente al Resultado.
- OFTALMOS SA. Medirá inicialmente un activo intangible al costo. La empresa medirá los activos intangibles que ha adquirido de forma separada al precio de adquisición (incluye aranceles de importación y los impuestos no recuperables después de deducir los descuentos y rebajas comerciales) y cualquier otro costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.
- OFTALMOS SA., reconocerá como gasto los desembolsos incurridos en las actividades de desarrollo e investigación de un activo intangible generado internamente.
- OFTALMOS SA., medirá los activos intangibles después de su reconocimiento inicial, al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdida por deterioro de valor.
- La entidad reconocerá la vida útil de un activo intangible como finita, y si no puede realizar una estimación fiable de la vida útil, se supondrá que la vida útil es de (5) años.
- La entidad reconocerá como un gasto el cargo por amortización, al período contable al que se informa, el cual se obtiene distribuyendo el importe depreciable del activo intangible a lo largo de su vida útil. La empresa iniciará la amortización del activo intangible cuando él, se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para ser usado y finaliza cuando dicho activo se da de baja.

- OFTALMOS SA. Utilizará como método de amortización, el método lineal, el cual se prevé reflejará el consumo de los beneficios económicos futuros que se derivan de los activos intangibles.
- La sociedad considerará un valor residual de cero para los activos intangibles.
- Se dará de baja en cuentas un activo intangible y reconocerá una ganancia o pérdida en el resultado del período contable que se informa, en la disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por el uso o disposición del activo.
- Se revelará en las notas, las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas, los métodos de amortización utilizados, el importe en libros bruto y cualquier amortización acumulada, tanto al principio como al final de cada período del que se informa, las partidas, en el estado de resultados integral en las que está incluida cualquier amortización de los activos intangibles, el importe de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en resultados durante el período, el importe de las reversiones de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en resultado durante el período.

Clase de activo	Vida útil en años
Licencias de software cuando no se puede estimar su vida útil	5
Licencias de software cuya duración es un año	1

4.12. Obligaciones financieras

OFTALMOS SA reconocerá como Obligaciones Financieras por pagar aquellos recursos financieros recibidos para su uso, los cuales le permiten cubrir situaciones temporales de iliquidez, y de los cuales se espera a futuro la salida de recursos, a través de efectivo equivalentes al efectivo u otro instrumento. Los siguientes son los principales rubros, entre otros, que OFTALMOS SA manejará y reconocerá dentro de sus operaciones como Obligaciones Financieras:

- Obligaciones Financieras a Corto Plazo: Que corresponderán a el uso de Tarjetas de Crédito o el uso de giros en sobregiro de sus cuentas corrientes, y que se liquidaran en el transcurso del periodo a informar, es decir, que no son superiores a 12 meses.
- Obligaciones Financieras a Largo Plazo: Que corresponderán a préstamos otorgados por entidades financieras o particulares, para la realización de proyectos o cubrir etapas de iliquidez de la entidad. Estas obligaciones tendrán como característica estar negociados a un plazo superior de 12 meses.
- La empresa medirá los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él.
- Cuando la entidad realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés que no es la del mercado, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar.
- Las anteriores mediciones se realizarán indiferente a que sea una deuda de corto o largo plazo, ya que se tratarán de obligaciones con un componente financiero estipulado desde el inicio de su adquisición.
- La entidad medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo; sin importar que sean de largo o corto plazo, cuando se tenga la información del tiempo pactado y la tasa de interés.
- Si la empresa acuerda una transacción de financiación, la empresa medirá el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar.

- Se clasificará una porción de los préstamos a largo plazo en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a (12) meses.
- OFTALMOS SA., medirá los préstamos anteriormente reconocidos en el pasivo corriente al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar.
- La entidad revisará sus estimaciones de pago y ajustará el importe en libros del pasivo financiero para reflejar los flujos de efectivos reales ya revisados.
- Se revelará en las notas, la naturaleza de las obligaciones financieras, el plazo y las condiciones de los préstamos que la entidad posea, la tasa e interés acordada, la garantía, si existiese, deberá presentar el valor y condiciones del bien otorgado como garantía, el valor de los préstamos por pagar que hayan sido dados de baja por causas distintas a su pago, para las obligaciones financieras reconocidas en la fecha sobre la que se informa para los que haya una infracción de los plazos, intereses, etc, la entidad revelará lo siguiente: (Detalles de esa infracción o incumplimiento, el importe en libros de los préstamos por pagar relacionados en la fecha sobre la que se informa; si la infracción o incumplimiento ha sido corregido o si se han renegociado las condiciones de los préstamos por pagar antes de la fecha de autorización para emisión de los estados financieros).

4.13. Cuentas por pagar y otros pasivos

OFTALMOS SA reconocerá como cuentas por pagar aquellas que se integren a sus Estados Financieros producto de las obligaciones adquiridas con terceros originadas en el desarrollo de su Objeto Social, además de las actividades administrativas propias de su funcionamiento, de las cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, u otro instrumento. Los principales rubros, entre otros, que la Entidad manejará y reconocerá dentro de sus operaciones como cuentas por pagar y otros pasivos son:

- Proveedores nacionales: Que corresponden a las cuentas por pagar por la compra de insumos para la prestación de servicios de salud.
- Costos y Gastos por Pagar: Que corresponden a las cuentas por pagar por la adquisición de bienes y servicios para el desarrollo de su objeto social y actividades administrativas.
- Retención en la Fuente e Industria y Comercio ICA: Correspondientes a los anticipos de impuestos que OFTALMOS SA como sujeto activo debe retener a los terceros que cumplen con la condición de ser sujetos pasivos de estos.
- Retenciones y aportes de Nomina: Que corresponden a los aportes a fondos de pensión y seguridad social, cooperativas, libranzas, embargos, otros descuentos, realizados a los colaboradores con contrato laboral suscrito con OFTALMOS SA.
- Otras cuentas por pagar: Que corresponden a los reembolsos de caja menor y otros costos y gastos no nombrados anteriormente.
- Impuesto sobre las Ventas e ICA por pagar: Corresponde al impuesto a las ventas y el de industria y comercio pendientes por pagar.
- Anticipos y avances recibidos (corrientes): Corresponden a los anticipos recibidos por parte de los clientes particulares y convenios para los diversos procedimientos que son parte del Objeto Social de la compañía. También incluyen los valores recibidos para terceros, según los contratos de mandato firmados con los facultativos que prestan los servicios de atención en OFTALMOS SA.
- Anticipos y avances recibidos (no corrientes): Corresponden a los anticipos recibidos por contratos celebrados para desarrollo de proyectos especiales entre OFTALMOS SA y otros terceros.

- OFTALMOS SA, reconocerá una cuenta por pagar u otro pasivo, cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.
- OFTALMOS SA, medirá inicialmente una cuenta por pagar u otro pasivo al precio de la transacción incluidos los costos de ella.
- La entidad medirá una cuenta por pagar u otro pasivo al final de cada período al costo de la transacción.
- La sociedad dará de baja una cuenta por pagar u otro pasivo cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar u otro pasivo que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.
- Se revelará en las notas, la información concerniente a: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta, el valor de las cuentas por pagar que se hayan dado de baja por causas distintas a su pago.

4.14. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto de impuestos reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente se calcula con base en la renta líquida y base gravable para la Sobretasa de la Renta, respectivamente, usando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual, las cuales difieren del resultado contable reflejado en los estados financieros.

Los activos y/o pasivos por estos impuestos comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reportes actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de cierre anual. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los valores que espera deberá pagar a las autoridades tributarias. OFTALMOS SA. Reconocerá las consecuencias fiscales actuales y futuras y otros sucesos que se hayan reconocido en los Estados Financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto diferido, que es el impuesto por pagar (pasivo) o por recuperar (activo) en periodos futuros generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

- Se reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el Estado de Situación Financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.
- La empresa reconocerá: a) un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. (b) Un activo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro. (c) Un activo por impuestos diferidos para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.
- Se reconocerán los cambios en un pasivo o activo por impuestos corrientes como gasto por el impuesto en resultados; exceptuando el impuesto diferido originado por la medición a

valor de mercado de los inmuebles y terrenos, que se reconocerán como mayor o menor valor del superávit por revaluación (Sección 29 p.29.27).

- Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleado las tasas fiscales que se espera se apliquen en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas.
- Se reconocerá una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe en libros neto iguale al importe máximo que es probable que se recupere sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras. Se revisará el importe en libros neto de un activo por impuestos diferidos en cada fecha sobre la que se informa, y ajustará la corrección valorativa para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. (Sección 29, p.29.21 y 29.22)
- Se revelará en las notas, los principales componentes del gasto (ingreso) por impuestos. Estos componentes del gasto (ingreso) por impuestos incluirán:
 - El gasto (ingreso) por impuestos corriente.
 - Cualesquiera ajustes reconocidos en el periodo por impuestos corrientes de periodos anteriores.
 - El importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias.
 - El importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con cambios en las tasas impositivas o con la imposición de nuevos impuestos.
 - El efecto sobre el gasto por impuestos diferidos que surja de un cambio en el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales (véase el párrafo 29.24).
 - Los ajustes al gasto por impuestos diferidos que surjan de un cambio en el estado fiscal de la entidad o sus accionistas.
 - Cualquier cambio en la corrección valorativa (véanse los párrafos 29.21 y 29.22).
 - El importe del gasto por impuestos relacionado con cambios en las políticas contables y errores (véase la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores).

4.15. Beneficios a empleados

OFTALMOS SA reconocerá como Beneficios a empleados, aquellas transacciones que comprenden todos los tipos de contraprestaciones que se tenga con sus colaboradores, con los que tiene un contrato laboral; en retribución por sus servicios; incluyendo, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, cuando haya lugar.

4.15.1. Beneficios de corto plazo

Corresponden a los beneficios cuyo pago es totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Estos se encontrarán clasificados de la siguiente manera: a. Sueldos, salarios y aportes al sistema de seguridad social. b. Ausencias remuneradas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados. Son ejemplos de ausencias remuneradas, los permisos retribuidos por vacaciones y las ausencias remuneradas por enfermedad que se paguen con cargo al empleador según la normatividad vigente para tal fin; y c. Las prestaciones legales a las que son merecedores los empleados según las disposiciones establecidas en las normas laborales del país.

- OFTALMOS SA, reconocerá el costo de todos los beneficios a empleados, a los que estos tengan derecho como resultado de los servicios prestados, durante el periodo sobre el que se informa, con base en lo establecido en el párrafo 28.3 de la Sección 28 – Beneficios a Empleados - de la NIIF para PYMES; es decir:
 - Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, OFTALMOS SA, reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
 - Como un gasto, a menos que la normatividad vigente requiera que dicha erogación se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.
- Cuando un empleado haya prestado sus servicios durante el periodo sobre el que se informa, OFTALMOS SA medirá el importe reconocido de acuerdo con el párrafo 28.3 de la Sección 28 – Beneficios a Empleados - de la NIIF para PYMES; por el importe no descontado de los beneficios a corto plazo a los empleados que se espera que haya que pagar por esos servicios.
- OFTALMOS SA, puede reconocer y retribuir las ausencias a los empleados por diferentes razones, incluyendo los permisos retribuidos por vacaciones anuales. Algunas ausencias remuneradas a corto plazo se acumulan y pueden utilizarse en periodos futuros si los empleados no usan en su totalidad a las que tienen derecho en el periodo corriente.
- OFTALMOS SA, reconocerá el costo esperado de las ausencias remuneradas con derechos de carácter acumulativo, a medida que los empleados prestan los servicios que incrementan sus derechos al disfrute de futuras ausencias remuneradas
- Se revelará en las notas, La naturaleza de los beneficios a corto plazo, y beneficios por terminación que refleje en sus estados financieros al cierre contable. Sobre los beneficios a los empleados a corto plazo, toda aquella información que considere necesaria para que los usuarios de la información puedan comprender claramente las transacciones y hechos económicos que han sido registrados bajo este rubro, clasificados por sus diferentes conceptos. Sobre los beneficios por terminación y para cada categoría de estos; la entidad revelará la naturaleza de los beneficios, su política contable y el importe de su obligación

4.15.2. Beneficios por Terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de: a. OFTALMOS SA decida, de prescindir de los servicios prestados por un empleado, dando por terminado el contrato de trabajo correspondiente antes de que finalice la vigencia del mismo; o b. La decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios. Por otra parte, también se consideran Beneficios por Terminación los compromisos que adquiera la entidad por ley, por contrato u otro tipo de acuerdos con los empleados o sus representantes, o por una obligación implícita basada en las prácticas habituales de la misma, o por el deseo de actuar de forma equitativa, a realizar pagos (o suministrar otro tipo de beneficios) a los empleados cuando resuelve sus contratos laborales.

- OFTALMOS SA, reconocerá de manera inmediata como gastos, los Beneficios por Terminación. Lo anterior dado que este tipo de beneficios a empleados no proporcionan a la entidad beneficios económicos futuros. Cuando la entidad reconozca beneficios por

terminación, habrá de tener en cuenta también los efectos de la reducción en los beneficios por retiro o en otro tipo de beneficios a los empleados.

4.16. Provisiones y contingencias

- OFTALMOS SA reconocerá como provisiones, los pasivos a cargo de la Entidad que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.
- Los principales rubros, entre otros, que la Entidad manejará y reconocerá dentro de sus operaciones como provisiones son:
 - Litigios y Demandas: Correspondientes a los valores por procesos en contra de OFTALMOS SA que surjan del desarrollo de su Objeto Social, tales como laborales, civiles o comerciales.
 - Multas y Sanciones: Correspondientes a los valores por procesos en contra de OFTALMOS SA que surjan de actuaciones de las entidades de vigilancia y control y de las cuales se tenga incertidumbre en su cuantía.
- OFTALMOS SA medirá inicialmente las provisiones por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación, esta estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.
- La entidad reconocerá una provisión contingente cuándo:
 - La probabilidad de pérdida es superior al 50%, se constituye provisión por el 100% de la pretensión de la demanda y se revela en las notas a los estados financieros.
 - Si la probabilidad de pérdida esta entre el 1% y el 50%, no se constituye provisión, pero se realice revela en las notas a los estados financieros
- La entidad medirá la provisión posteriormente, cargando contra ella únicamente aquellos desembolsos para los cuales fue reconocida originalmente la provisión.
- La sociedad evaluará al final del período contable que se informa las provisiones y si fuese necesario ajustará su valor para reflejar la mejor estimación actual del importe requerido para cancelar la obligación.
- OFTALMOS SA., reconocerá en gastos del resultado del período, cualquier ajuste realizado a los importes de la provisión previamente reconocidos. (La empresa reconocerá en resultados del período la reversión del descuesto, cuando la provisión se midió inicialmente al valor presente, y como consecuencia de la valuación de las provisiones se reconocieron ajustes a los importes previamente reconocidos.
- Se revelará en las notas, La naturaleza y descripción del hecho que origina la provisión. Una conciliación que muestre el valor en libros al inicio y al final del periodo; las adiciones realizadas durante el periodo, incluidos los ajustes procedentes de los cambios en la medición del valor descontado; los valores cargados contra la provisión durante el periodo; y los valores no utilizados que hayan sido objeto de liquidación o reversión en el periodo; Una descripción acerca de la naturaleza de la obligación contraída, así como del valor y fecha esperada de cualquier pago resultante. Una indicación acerca de las incertidumbres relativas al valor o a las fechas de salida de recursos. Los criterios considerados para la estimación y el valor de cualquier reembolso esperado que esté asociado con la provisión constituida. Cuando la probabilidad de perdida se encuentre entre el 1% y el 50% revelará en las notas a los estados financieros las principales actuaciones en el proceso.

4.17. Capital suscrito y pagado y superávit

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas. El capital social se reconocerá cuando sean emitidos las acciones y otra parte este obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de estas.

- Los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.
- Si se aplaza el pago de las acciones y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se realizará sobre la base del valor presente. OFTALMOS SA., contabilizará los costos de una transacción como una deducción del patrimonio neto de cualquier beneficio fiscal relacionado.
- La entidad reducirá del patrimonio el importe de las distribuciones a los propietarios, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado. Las utilidades serán reconocidas al final del ejercicio contable.
- Una entidad revelará en las notas: el número de acciones autorizadas por la entidad; las acciones emitidas y pagadas totalmente, así como las emitidas pero aún no pagadas en su totalidad; el valor nominal de las acciones; derechos, privilegios y restricciones correspondientes a cada clase de acciones, incluyendo los que se refieran a las restricciones que afecten a la distribución de dividendos y al reembolso del capital; las acciones cuya emisión está reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones, describiendo las condiciones e importes.

4.18. Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales. Su reconocimiento se realiza en el momento en que la Asamblea de Accionistas aprueba la apropiación y se miden por el valor aprobado.

De igual manera se reconocen los efectos en la adopción de las NIIF, diferentes a las revaluaciones de Activos medidos por el Valor del Mercado.

4.19. Superávit por Revaluación

Se registran las valoraciones posteriores sobre las Edificaciones y Terrenos, al igual que el impuesto diferido resultante de la valoración realizada por la compañía.

4.20. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la compañía de los bienes suministrados o los servicios proporcionados, sin contar el neto de rebajas, descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

4.20.1. Por Prestación de servicios de Salud

- Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios inherentes al cuidado de la salud visual humana se reconocen cuando se presta el servicio al paciente, lo cual ocurre con la atención de este en las instalaciones de la Clínica.
- La medición de los ingresos se realiza por el precio acordado entre las partes, neto de descuentos, rebajas y similares. El plazo que se otorga a los clientes es el usual para el sector (45 días).
- Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos.

4.20.2. Por Prestación de otros servicios

Corresponde a la prestación de servicios tales como el parqueadero, los baños y las fotocopias. La contraprestación recibida por estos servicios se reconoce directamente como ingreso al momento en que se presta el servicio. Se miden al valor acordado entre las partes.

4.20.3. Ingresos por intereses y dividendos

- Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo. Y los generados a través de las Fiducias constituidas por la compañía.
- La sociedad reconocerá los dividendos cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

4.21. Reconocimiento de costos y gastos

La compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago.

- Se reconocerá el costo venta, en el momento que se realice efectiva una venta de los productos terminados.
- El costo de venta se medirá por el costo de producción de los bienes producidos, definido en los inventarios, según el tipo de bien.
- La empresa reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.
- Los gastos de la entidad se medirán al costo de estos siempre que puedan medirse de forma fiable. La empresa optará por la siguiente clasificación para el desglose de los gastos: Por su función (como parte del costo de las ventas o de los costos de actividades de distribución o administración).
- La empresa reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos.

4.22. Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

La compañía clasifica como activos corrientes aquellas partidas que espera realizar, vender o consumir dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; todos

los demás activos se clasifican como no corrientes. Se clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que se espera liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Nota 5. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basados en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados. Las estimaciones más significativas corresponden a:

5.1. Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros. Basado en ello se asumen que las deudas de vencimiento entre 180 y más de 360 días son incobrables y se provisiona un 100%.

El deterioro de valor de los deudores puede modificarse en un futuro por situaciones económicas, legales y de mercado que afecten los deudores y su futuro pago.

5.2. Deterioro de Inventarios

OFTALMOS SA, evaluará en la fecha que se informa si hubo un deterioro de valor de los inventarios, realizando una comparación entre el valor en libros de cada partida de inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.

La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios en el mercado, la regulación de precios emitida por el ministerio de salud y los cambios constantes en productos que deben ser importados por los laboratorios, lo cual puede aumentar el costo de la venta.

5.3. Provisiones

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la compañía a la fecha de cierre. La información puede cambiar en un futuro de acuerdo con las decisiones de los jueces y la existencia de nueva información de cada pleito.

5.4. Impuesto a la renta

La compañía aplica su juicio profesional para determinar el pasivo por impuesto a la renta, el cual considera la aplicación estricta de las normas tributarias. Sin embargo, existen transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios, pues depende del análisis de las autoridades tributarias.

Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se reconocen como impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

5.5. Activos por impuestos diferidos

La evaluación de las rentas líquidas fiscales futuras contra los que los activos por impuestos diferidos se pueden utilizar se basa en el último pronóstico presupuestado aprobado por la compañía, que se ajusta para ingresos no gravables y gastos deducibles y otras variables tributarias significativas. La proyección se realiza tomando la historia de la compañía en sus impuestos y el resultado de revisiones de las autoridades. Cuando los ingresos fiscales previsible indican que la compañía no es capaz de utilizar plenamente un activo por impuesto diferido, se reconoce solamente hasta el monto que se espera utilizar. En un futuro, las cifras de los presupuestos y proyecciones pueden cambiar debido a la evolución de la compañía y nuevas normas tributarias, lo que podría implicar una modificación en la determinación del activo por impuesto diferido.

Nota 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por las siguientes categorías:

	<u>31 de Diciembre</u> <u>2019</u>	<u>31 de Diciembre</u> <u>2018</u>
Caja	47,573	53,082
Bancos	200,669	273,112
Cuentas de ahorro	611,044	492,079
Fiducia de inversión	8,526	203,320
Total	867,812	1,021,593

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

Nota 7. Deudores comerciales y otros deudores

Los deudores comerciales y otros comprenden:

		<u>31 de diciembre</u> <u>2019</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2018</u>
Clientes	(a)	1,045,485	966,353
Deudores varios	(b)	181,343	153,357
Anticipos y Avances	(c)	183,589	0
Subtotal		1,410,417	1,119,710
Deterioro de deudores	(d)	(149,238)	(153,644)
Total, deudores		1,261,179	966,066
Total, corriente		1,261,179	966,066

- (a) Las cuentas por cobrar a clientes se generan de las entidades de medicina prepagada, pólizas y otros, cuyos términos y condiciones se encuentran formalizados por medio de convenios. Los clientes más importantes para la Compañía son:

<u>Ciente</u>	<u>Valor</u>
Colmédica Medicina Prepagada	248,365
Seguros De Vida Suramericana S.A	207,546
Seguros Bolívar S.A.	134,461
Allianz Seguros De Vida S.A.	113,627
Salud Coomeva Medicina Prepagada S.A	104,607
Positiva Compañía De Seguros S.A	68,743
Caja De Compensación Familiar Compensar	61,742
Mapfre Colombia Vida Seguros S.A	23,218
Liberty Seguros S.A.	21,321
Colmena Riesgos Profesionales	20,560
Aliansalud Entidad Promotora De Salud S.A	10,225
Seguros De Riesgos Profesionales Suramericana S.A	9,927
Medplus Medicina Prepagada S.A.	9,628
Otros	11,515
	1,045,485

(b) Las cuentas por Cobrar a deudores varios corresponden a:

<u>Acreedor</u>	<u>Valor</u>
E Salud Sas	(1) 114,961
Óptica Colombiana Sas	(2) 37,017
Karol Stefanny García Gallego	(3) 23,211
Cobo Medical S.A.S	(4) 3,527
Otros	2,627
	181,343

- (1) Valores girados a la empresa E-Salud SAS por el proyecto de cambio de Software Asistencial, que actualmente se encuentra en proceso de arbitraje.
- (2) Valores adeudados por la Óptica Colombia SAS por el arrendamiento de espacios dentro de la institución, del mes de diciembre de 2019
- (3) Cuenta por cobrar a nombre de la exfuncionaria Karol Stefany Garcia Gallego, quien tiene un proceso penal, con acta de conciliación de fecha octubre 10 de 2012.
- (4) Notas crédito del proveedor Cobo Medical SAS que no pudieron ser aplicadas a cuentas por pagar, por no tener saldos pendientes de pago con esta al 31 de diciembre de 2019.

(c) Los anticipos y avances con saldo a 31 de diciembre de 2019 corresponden a:

<u>Proveedor</u>	<u>Valor</u>
Aps Ingenierías Sas	(1) 163,123
Modulares Muebles & Diseños Sas	(2) 2,957
Anticipos de nómina Empleados	17,509
	183,589

- (1) Anticipo girado a APS Ingenierías SAS, por las obras a realizar de adecuación para la central de mezclas y el recambio de aires en cirugía.
- (2) Anticipo girado a Modulares Muebles & Diseños SAS, para la compra de puestos de trabajo para la adecuación del sitio asignado al personal que trabaja en el proyecto de sistemas, y otros para hospitalización.

(d) El movimiento del deterioro de los deudores para el año 2019 es el siguiente:

	<u>Valor</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(153,644)
Recuperaciones	4,406
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(149,238)

Para el año 2019, luego del análisis realizado por el Dpto. de Cartera, no se constituyó deterioro ya que las facturas superiores a 360 días se encuentran actualmente en procesos de conciliación con las entidades deudoras. También por parte de este, se siguen agotando procedimientos para recuperar los deterioros constituidos en años anteriores, antes de entregar la información para un cobro jurídico y un eventual castigo de cartera.

Nota 8. Anticipo de impuestos corrientes:

Los Anticipos a impuestos corrientes comprenden:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo renta año gravable siguiente	156,928	224,269
Total	156,928	224,269

Nota 9. Inventarios

El saldo de los inventarios incluye:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Materiales Médico-Quirúrgicos	362,050	332,468
Medicamentos	96,061	127,919
Materiales, Repuestos y Accesorios	57,223	23,832
Viveres y Ranchos	942	1,684
Materiales Reactivos y de Laboratorio	585	599
Total, inventarios	516,861	486,502

Reconocimiento del costo del inventario dentro del resultado:

	<u>Valor</u>
Consumos Internos (administrativos)	22,806
Consumo de Insumos en consultorio	626,384
Consumo de Insumos en cirugía	4,172,484
Total	4,821,674

- Los inventarios adquiridos fueron ingresados al costo, que incluye el precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros; menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.
- Se realizó el cálculo del valor neto realizable (VNR), teniendo en el precio de venta estimado, menos los costos relacionados a la venta.

Las Notas 1 a 28 son parte integral de los Estados Financieros.

- El sistema de inventarios utilizado es el sistema de inventario permanente.
- El método para la valoración y la determinación del costo de los inventarios fue el promedio ponderado.

Nota 10. Propiedades, planta y equipo

El saldo de las propiedades, planta y equipo es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2019</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2018</u>
Edificaciones	5,462,641	5,462,641
Maquinaria y equipo	116,979	115,649
Equipo de oficina	1,486,696	1,417,997
Equipo de cómputo y comunicación	633,327	615,448
Equipo Médico y Científico	514,707	553,435
Equipo Dotacional	47,047	45,020
Acueductos, Redes y Plantas	4,448	4,448
Subtotal	8,265,845	8,214,638
Depreciación acumulada	(2,940,270)	(2,201,221)
Total, neto	5,325,575	6,013,417

No existen importes de las propiedades, planta y equipo a cuya titularidad, la entidad tenga alguna restricción o que se encuentre pignorada como garantía de deudas.

El método de depreciación utilizado fue el de línea recta a continuación, las vidas útiles estimadas por cada tipo de activo:

Clase de Propiedad, Planta y Equipo	Vida útil en Años
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	10 AÑOS
MAQUINARIA Y EQUIPO	10 AÑOS
EQUIPO DE OFICINA	10 AÑOS
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	5 AÑOS
EQUIPO MEDICIO - CIENTIFICO	10 AÑOS
EQUIPO DOTACIONAL	10 AÑOS

Se realizaron las siguientes compras por grupo de propiedades, planta y equipo durante el año 2019:

<u>Grupo de Activo</u>	<u>Valor</u>
Maquinaria y equipo	1,330
Equipo de oficina	69,399
Equipo de cómputo y comunicación	21,187
Equipo Médico y Científico	-38,727
Equipo Dotacional	2,028
Total Compras	55,216

El valor negativo en el equipo médico científico, corresponde a una nota crédito aplicada al equipo Centurion.

El movimiento de las propiedades, planta y equipo del año 2019 es el siguiente:

	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Compras</u>	<u>Depreciación del año</u>	<u>Retiros</u>	<u>Traslados</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2019</u>
Costo bruto:							
Edificaciones	5,462,641	0	0	0	0	0	5,462,641
Maquinaria y equipo	115,649	1,330	0	0	0	0	116,979
Equipo de oficina	1,417,997	69,399	0	(700)	0	0	1,486,696
Equipo de cómputo y comunicación	615,448	21,187	0	(3,309)	0	0	633,326
Equipo Médico y Científico	553,435	(38,728)	0	0	0	0	514,707
Equipo Dotacional	45,020	2,028	0	0	0	0	47,048
Acueductos, Redes y Plantas	4,448	0	0	0	0	0	4,448
Subtotal	8,214,638	55,216	0	(4,009)	0	0	8,265,845
Depreciación acumulada:							
Edificaciones	0	0	(546,264)	0	0	0	(546,264)
Maquinaria y equipo	(110,341)	0	(1,386)	0	0	0	(111,727)
Equipo de oficina	(1,232,874)	0	(73,916)	700	0	0	(1,306,090)
Equipo de cómputo y comunicación	(504,182)	0	(81,374)	2,783	0	0	(582,773)
Equipo Médico y Científico	(306,178)	0	(37,206)	0	0	0	(343,384)
Equipo Dotacional	(43,381)	0	(2,203)	0	0	0	(45,584)
Acueductos, Redes y Plantas	(4,265)	0	(182)	0	0	0	(4,447)
Subtotal	(2,201,221)	0	(742,532)	3,483	0	0	(2,940,270)
Total, neto	6,013,417	55,216	(742,532)	(526)	0	0	5,325,575

Las bajas realizadas durante el año 2019, corresponde a activos fijos del grupo de Equipo de Oficina que cumplieron su vida útil y que se encontraban totalmente depreciados. Para el grupo de Equipo de cómputo y comunicación, se dio de baja a una máquina que perdió su uso, al no encontrarse totalmente depreciada, su baja causo una pérdida que fue reconocida en el resultado.

El movimiento de la depreciación acumulada del año 2019 es el siguiente:

	<u>Edificación</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Equipo Médico</u>	<u>Equipo Dotación</u>	<u>Acueductos, Redes y Plan</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31/12/2018	0	(110,341)	(1,232,874)	(504,182)	(306,178)	(43,381)	-4265	(2,201,221)
Depreciación del año	(546,264)	(1,386)	(73,916)	(81,374)	(37,206)	(2,203)	(182)	(742,532)
Retiros	0	0	700	2,783	0	0	0	3,483
Traslados	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajuste por revaluaciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al 31/12/2019	(546,264)	(111,727)	(1,306,090)	(582,773)	(343,384)	(45,584)	(4,447)	(2,940,270)

Nota 11. Activos intangibles

El saldo de los activos intangibles es el siguiente:

	<u>31 de diciembre 2019</u>	<u>31 de diciembre 2018</u>
Derechos (a)	56,135,793	56,135,793
Licencias	344,223	321,707
Subtotal	56,480,016	56,457,500
Amortización acumulada	(273,555)	(219,326)
Total, Neto	56,206,461	56,238,174

Las Notas 1 a 28 son parte integral de los Estados Financieros.

- (a) Corresponde al Fideicomiso de Desarrollo suscrito con Acción Sociedad Fiduciaria S.A.S, donde fue transferido el lote como garantía.

El método de amortización utilizado fue el de línea recta a continuación, las vidas útiles estimadas por cada tipo de activo intangible:

<u>Descripción del Intangible</u>	<u>Saldo</u>	<u>Vida útil</u>
Licencia Office Home And Business	3,508	5
Software Control Impresoras	759	5
Licencia De Software De Calidad Y Muestras	1,524	5
Licencia Winsvr	1,263	5
Licencia Del Software Contable-Siimed	35,358	5
Licencias De Softphone Para Teléfonos	2,328	5
Licencia Acces Poit Wifi	980	3
Licencia Software Parqueadero	2,518	5
Licencia Sistema Operativo Win Svrstd	1,459	5
Licencias Tarificador De Llamadas	3,254	5
Licencia Helisa Nomina	3,916	5
Renovación Licencia de Listas Restrictivas	218	1
Licencias Software Contable-Siigo	2,790	2
Adaptive Licencia Antivirus	3,106	1
Licencia Para Publicaciones De Empleo	7,685	1
Total, Neto Licencias	70,668	

Se realizaron las siguientes compras de intangibles durante el año 2019:

<u>Descripción del Intangible</u>	<u>Compra</u>
Licencias Antivirus	6,211
Licencias Software Contable-Siigo	4,464
Paquete Básico De El Empleo.Com	9,223
Licencia De Listas Restrictivas	2,618
Total, Compras	22,516

El movimiento de los activos intangibles para el año 2019 es el siguiente:

	<u>Derechos</u>	<u>Licencias</u>	<u>Total</u>
Costo bruto:			
Saldo al 31 de diciembre de 2018	56,135,793	321,707	56,457,500
Compras / Valorizaciones	0	22,516	22,516
Saldo al 31 de diciembre de 2019	56,135,793	344,223	56,480,016
Amortización acumulada:			
Saldo al 31 de diciembre de 2018	0	(219,326)	(219,326)
Amortización del año 2019	0	(54,229)	(54,229)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	0	(273,555)	(273,555)
Total, Neto	56,135,793	70,668	56,206,461

La amortización del año 2019 se reconoció en el estado de resultados en las siguientes partidas:

	<u>Valor</u>
Gastos de administración	53,010
Costo de Ventas	1,219
Total, amortización	54,229

Nota 12. Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras, que se encuentran clasificadas al costo amortizado, comprende:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2019</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2018</u>
Obligaciones financieras moneda local	3,864,466	828,379
Subtotal	3,864,466	828,379
Menos: obligaciones parte corriente	(4,315)	(800)
Obligaciones parte no corriente	3,860,151	827,579

La clasificación de las obligaciones financieras, según su término de vencimiento es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Hasta un año	4,315	800
De un año en adelante	3,860,151	827,579
	3,864,466	828,379

La composición del saldo de las obligaciones financieras corrientes al 31 de diciembre de 2019 a corto plazo comprende:

<u>Entidad</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Saldo 2018</u>			<u>Saldo 2019</u>
			<u>Corto Plazo</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Corto Plazo</u>
Tarjeta de Crédito Banco Davivienda	2.08%	23/01/2019	800	60,153	56,638	4,315
		Total	800	60,153	56,638	4,315

La composición del saldo de las obligaciones financieras corrientes al 31 de diciembre de 2019 a largo plazo comprende:

<u>Entidad</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Saldo 2018</u>			<u>Saldo 2019</u>
			<u>Largo Plazo</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Largo Plazo</u>
Instituto Barraquer de América	1.4%	Sin fecha Cierta	827,579	32,572	0	860,151
Instituto Barraquer de América	7.0%	18/12/2022	0	3,000,000	0	3,000,000
		Total	827,579	3,032,572	0	3,860,151

El saldo de las obligaciones financieras con el Instituto Barraquer de América, corresponden a:

- a) Capital e intereses del giro recibido por parte del Instituto Barraquer de América, para la suscripción de acciones de Oftalmos S.A. Con respecto a lo anterior, uno de los accionistas ha objetado esta destinación en anteriores Asambleas.
- b) Capital por el préstamo (contrato mutuo) recibido por parte del Instituto Barraquer de América.

Los intereses pagados en las obligaciones financieras amortizadas son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses de obligaciones	39,427	32,582
	39,427	32,582

Nota 13. Acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y otros pasivos

El saldo de los acreedores comerciales y de las otras cuentas por pagar comprende:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2019</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2018</u>
Proveedores nacionales	369,233	406,272
Costos y gastos por pagar	255,458	289,752
Retención en la Fuente	97,381	85,357
ICA retenido	8,851	7,785
Retenciones y aportes de nómina	192,377	184,340
Otras	74,609	74,583
Impuesto A Las Ventas Por Pagar	37,381	36,626
Impuesto De Industria Y Comercio	13,771	17,546
Total, Acreedores Comerciales y Otros	1,049,061	1,102,261
Total, corriente	1,049,061	1,102,261

El saldo de los otros pasivos comprende:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2019</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2018</u>
Otros Pasivos	1,324,735	6,363,200
Total, otros Pasivos	1,324,735	6,363,200
Menos parte no corriente	(1) 0	5,000,000
Total, corriente	1,324,735	1,363,200

(1) Correspondía al anticipo entregado por Terranum Corporativo S.A.S, con el propósito de ejecutar un desarrollo inmobiliario en el inmueble, al cabo del cual OFTALMOS y Terranum Corporativo S.A.S respectivamente, se convertirán en una serie de bienes inmuebles que resultarán de la intervención constructiva y arquitectónica del inmueble. En el año 2019, se giró en el mes de diciembre el reembolso del saldo restante de este anticipo.

La política de pago para los proveedores es de 90 días; durante el año 2019 se logró un ahorro de \$152.045 (2018 - \$148.013), por descuentos por pronto pago concedidos por los proveedores.

Nota 14. Activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos

El saldo de impuestos por pagar incluye:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2019</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2018</u>
Impuesto de renta	407,463	495,124
	407,463	495,124

El gasto de impuesto a las ganancias para los años 2019 y 2018 comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto de renta	980,888	944,634
Sobretasa Renta	0	82,655
Impuesto diferido	(154,053)	(184,408)
Total, gasto del año	826,835	842,881

La tasa de impuesto de renta para el año 2019 es del 33%.

La conciliación entre la ganancia contable y el gasto por impuesto de renta de los años 2019 y 2018 es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ganancia contable antes de impuesto	2,465,524	2,296,508
Más partidas no deducibles temporales:		
Depreciación propiedades, planta y equipo	425,391	381,701
Amortizaciones	20,552	20,552
Provisiones	17,552	11,396
Diferencia en Cambio	0	1,659
Menos: Partidas adicionales deducibles:		
Depreciación propiedades, planta y equipo	0	(2,220)
Provisiones	(384)	(18,969)
Deterioro de cartera comercial	(10,818)	0
Menos: Ingresos no gravables temporales:		
Reintegro de provisiones	(63,515)	(398,728)
Diferencia en Cambio	0	(1,767)
Indemnizaciones Aseguradora	0	(12,615)
Más (Menos): partidas permanentes:		
Gravamen a movimientos financieros	56,864	61,619
Otros gastos no deducibles	138,631	414,852
Deterioro de cartera	0	111,121
Impuesto de ICA tomado como descuento	179,072	0
Donaciones	1,272	1,272
Recuperación Deterioro Fiscal	14,910	0
Perdida en baja de Activos Fijos	526	0
Renta líquida gravable	3,245,576	2,866,382
Descuentos Tributarios	90,152	1,272
Tasa de impuesto de renta	33%	33%
Impuesto de renta del año	980,888	944,634

La sobretasa al impuesto de renta para el año 2019, solo será paga por las entidades financieras según las disposiciones de la Ley 1943 de 2018.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Renta líquida gravable	0	2,866,382
Menos: los primeros 800.000	0	(800,000)
Base gravable Sobretasa	0	2,066,382
Tarifa Sobretasa		4%
Valor Sobretasa Renta	0	82,655

Los impuestos diferidos originados por las diferencias temporarias al 31 de diciembre de 2019 han sido determinados de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>	<u>Tasa</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>	
			<u>Impuesto diferido Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Clientes Nacionales Facturación Radicada	(6,327)	31.50%	0	(1,993)
Edificios	9,493,114	10.00%	949,311	0
Muebles Y Enseres	(65)	31.50%	0	(20)
Equipos	(7,519)	31.50%	0	(2,369)
Equipos De Procesamiento De Datos	(1,135)	31.50%	0	(358)
Equipos De Telecomunicaciones	(377)	31.50%	0	(119)
Equipo Médico - Científico	(9,885)	31.50%	0	(3,114)
Construcciones Y Edificaciones	(1,156,845)	31.50%	0	(364,406)
Equipo De Oficina	1,568	31.50%	494	0
Equipo De Computación Y Comunicación	34,977	31.50%	11,018	0
Maquinaria Y Equipo Medc Científico	3,456	31.50%	1,089	0
En Fideicomisos	(45,809,716)	10.00%	0	(4,580,972)
Provisión De Cuentas Por Pagar Contra El Gasto	25,665	31.50%	8,084	0
Total			969,996	(4,953,350)

Los cambios en el año 2019 con respecto al año 2018 en el impuesto diferido obedecen a lo siguiente:

	<u>Diciembre 31 2019</u>		<u>Diciembre 31 2018</u>	
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Saldo inicial	923,491	5,205,259	1,112,232	3,830,827
Aumento por nuevas diferencias temporarias	0	2,487	37,592	1,984
Disminución por utilización de diferencias temporarias	(55,678)	(36,536)	(200,894)	(300,922)
Aumento por variaciones en las diferencias	102,183	8	164,999	1,831,637
Disminución por variaciones en las diferencias	0	(217,868)	(190,438)	(158,268)
Saldo final	969,996	4,953,350	923,491	5,205,259

Las declaraciones de renta de los años 2015 hacia atrás se encuentran cerradas fiscalmente quedando pendiente de revisión las correspondientes a los años 2016 a 2018 y las declaraciones del impuesto CREE del año 2016. La compañía y sus asesores legales consideran que, en caso de revisión por parte de las autoridades tributarias, no se presentarán cambios en las bases declaradas por la compañía. Sin embargo, ello depende de situaciones futuras que no es posible determinar a la fecha del cierre contable

Disposiciones legales aplicables al Impuesto sobre la renta. Renta presuntiva, pérdidas fiscales y gravamen a los dividendos:

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen las siguientes bases gravables vigentes hasta el 31 de diciembre de 2019, son las siguientes:

Tarifas vigentes hasta el 31 de Diciembre de 2019		
Años	Concepto de gravamen	Tarifa
Año 2019	Renta	33%
Año 2020	Renta	32%
Año 2021	Renta	31%
Año 2022 en Adelante	Renta	30%

- El artículo 78 de la ley 1943 de 2018, establece que para efectos del impuesto sobre la renta, se presume que la renta líquida del contribuyente no es inferior al tres y medio por ciento (3.5%) de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior; pero este porcentaje de renta presuntiva se reducirá al uno y medio por ciento (1,5%) en los años gravables 2019 y 2020; y al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.
- Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013, están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA e ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes.
- Cuando el impuesto sobre la renta se haya determinado con base en el sistema de renta presuntiva, la Compañía podrá restar de la renta bruta determinada dentro de los cinco años siguientes, el valor del exceso de la renta presuntiva sobre la renta líquida, calculada por el sistema ordinario y reajustado con base en el índice de inflación.
- Las pérdidas fiscales se pueden compensar así:
 - Las obtenidas a partir del año gravable 2003 y hasta el año 2006, ajustadas en el índice de inflación, se pueden compensar con las rentas líquidas ordinarias que la Compañía tenga dentro de los ocho períodos gravables siguientes a aquel en el cual se presentaron dichas pérdidas y sin exceder del 25% anual de ellas.
 - Las pérdidas obtenidas a partir del año gravable 2007, reajustadas en el índice de inflación, se pueden compensar con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los períodos gravables siguientes, sin límite en el tiempo y en las cuantías a compensar.
 - A partir de 2017 las pérdidas fiscales acumuladas por Impuesto sobre la renta e Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE hasta el 31 de diciembre de 2016, reajustadas en el índice de inflación, podrán ser compensadas en cualquier tiempo, pero no podrán ser objeto de reajuste a partir de dicha fecha. A partir de 2017, y de acuerdo con la Ley 1819 de 2016, las pérdidas fiscales que se generen por Impuesto sobre la renta se podrán compensar en los doce (12) años siguientes.

Nota 15. Beneficios a empleados

El detalle de los pasivos por beneficios a empleados a corto plazo comprende:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2019</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2018</u>
Beneficios de corto plazo:		
Salarios por pagar	0	1,172
Cesantías	314,036	293,616
Intereses sobre las cesantías	35,949	34,569
Vacaciones	297,316	282,602
Total, Parte Corriente	647,301	611,959

El detalle de los pasivos por beneficios por terminación comprende:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2019</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2018</u>
Beneficios de terminación		
Liquidaciones por pagar	6,799	0
Total, Parte Corriente	6,799	0
Total, Beneficios a Empleados	654,100	611,959

Los beneficios por terminación reconocen los compromisos que adquiere la entidad por ley, por contrato u otro tipo de acuerdos con los empleados o sus representantes, o por una obligación implícita basada en las prácticas habituales de la misma, a los empleados cuando resuelve sus contratos laborales.

Nota 16. Pasivos Contingentes y Provisiones

Durante el año 2019, las provisiones por litigios y demandas no tuvieron ningún movimiento. A continuación, los saldos para estos rubros y la explicación que le da origen:

	<u>Diciembre 31 de 2019</u> <u>Demandas</u>
Saldo 31 de diciembre de 2018	279,205
Laborales	252,000
Otras	27,205
Recuperaciones del año	0
Pagos del año	0
Nuevas contingencias	0
(1) Laborales	252,000
(2) Otras	27,205
Saldo 31 de diciembre de 2019	279,205

(1) Demanda interpuesta por Cesar Augusto Navarrete Clavijo, en el Juzgado de conocimiento 22 laboral del Circuito 17, en la que se pretende demostrar que tuvo un contrato de trabajo entre el 01 de julio de 1998 al 11 de febrero de 2011, de acuerdo con el informe del Asesor Legal Doctor Felipe Álvarez Echeverri; el 9 de marzo se profirió fallo de primera instancia

Las Notas 1 a 28 son parte integral de los Estados Financieros.

parcialmente favorable. El 27 de junio de 2018 se llevó a cabo audiencia mediante la cual se profirió fallo de segunda instancia y se resolvió: Revocar la condena respecto a la indemnización por retención en la fuente, Modificar la condena y ordena a pagar la suma de \$6.031.680 indexada por concepto de renta exenta, Sin condena de costas. Contra la anterior decisión, se interpuso recurso de casación. El 14 de febrero de 2019 el proceso pasa al grupo de casaciones. El 08 de marzo de 2019 se profirió auto mediante el cual se concede el recurso de casación a la parte actora. El 13 de mayo de 2019 se remitió el proceso a la Corte Suprema de Justicia. El 10 de junio de 2019 el proceso ingresó al Despacho. El día 17 de octubre del 2019, profieren auto mediante el cual admiten recurso de casación y corren traslado al recurrente. El día 21 de noviembre del 2019, reciben demanda de casación. El día 11 de diciembre del 2019, el proceso ingresa al despacho.

- (2) Provisión constituida por error en el Ingreso Base de Cotización del año 2016, para los empleados que cumplían con el límite del 40% sobre los pagos no salariales, para aportes a seguridad social. Se realiza el cálculo con corte a 31 de diciembre de 2018, el valor puede verse modificado por los intereses por mora. Hasta la fecha no se ha recibido ningún auto de requerimiento o acción persuasiva por parte de la UGPP.

Nota 17. Patrimonio

17.1. Capital

El capital accionario de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 consiste de 215,793 acciones ordinarias totalmente pagadas con un valor nominal de cien pesos cada una. Todas las acciones son igualmente elegibles para recibir dividendos y reembolsos de capital y representan un voto en la asamblea de accionistas.

17.2. Superávit de capital

Corresponde a la diferencia entre el valor nominal de las acciones y el valor recibido en la emisión de acciones, el cual no puede ser distribuido a los accionistas.

17.3. Reservas

Las reservas corresponden básicamente a la reserva legal, la cual debe ser creada con el 10% de las utilidades contables de cada año hasta que llegue al 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no podrá distribuirse a los accionistas, pero podrá ser utilizada para absorber pérdidas.

La reserva ocasional que consiste en el monto de las utilidades liquidas generadas por una sociedad, luego de reconocido el porcentaje requerido para la reserva legal, los asociados pueden tomar varias determinaciones, entre ellas, constituir una reserva para capital de trabajo, por razones de inversión, financiación o prevención dentro de la política de organización y planeación. Sí las reservas ocasionales, no se requieren para el cumplimiento de la finalidad para la cual fueron creadas, pueden ser destinadas para otra finalidad, o bien distribuirse entre los asociados a título de dividendo en efectivo o especie o capitalizarse.

También se encuentran los valores acumulados por la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, realizada el 01 de enero de 2015, sin incluir los valores por la revaluación de activos que serán presentados como Superávit por Revaluación.

Las Notas 1 a 28 son parte integral de los Estados Financieros.

17.3.1. Ganancias acumuladas adopción NIIF

Corresponde al efecto por la conversión de las cifras de activos, pasivos y patrimonio bajo las normas contables que la compañía venía aplicando hacia el Nuevo Marco Técnico Normativo. El detalle es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Ajuste Depreciación Acumulada Edificación	1,031,770
Ajuste provisiones contingencias laborales y civiles	879,789
Ajuste por inflación capital social	394,414
Ajuste provisión de Cartera no aceptadas en NIIF	55,766
Ajuste provisión inventarios no aceptados en NIIF	7,533
Ajuste por gasto bancario no registrado	(50)
Ajuste Deterioro de la Cartera	(23,211)
Ajuste pólizas de seguros	(24,602)
Ajuste Deterioro de la Cartera	(126,312)
Ajuste anticipos y avances 1330)	(316,092)
Ajuste por reconocimiento de impuesto diferido	(217,378)
Total, ajustes NIIF Pymes	1,661,627

17.4. Superávit por Revaluación

Corresponde a la revaluación realizada sobre los terrenos y las edificaciones para la conversión de las cifras hacia el Nuevo Marco Técnico Normativo. Y los cambios por actualizar las cifras a valor de mercado y reconocimiento de impuestos diferidos. El detalle es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>ESFA</u>	<u>A 2018</u>	<u>Valorización</u>	<u>Imp. Diferido</u>	<u>2019</u>
Valorización Terreno	40,963,790	15,172,003	0	0	56,135,793
Valorización de la Edificación	3,157,791	774,840	0	0	3,932,631
Impuestos Diferidos	(1,155,419)	(2,620,603)	0	144,361	(3,631,661)
Total, Superávit por Revaluación	42,966,162	13,326,240	0	144,361	56,436,763

17.5 Otro Resultado Integral (ORI) y Resultado Integral Total

Dentro de las Políticas Contables establecidas por la entidad para la presentación del estado de rendimiento o desempeño, se determinó un enfoque de un único estado en el que se unifican en un solo informe el estado de resultados y el otro resultado integral, el cual se denomina como el Estado del Resultado Integral.

El Otro resultado integral comprende partidas de ingresos y gastos (incluyendo ajustes por reclasificación) que no se reconocen en el resultado del periodo tal como lo requieren o permiten otras NIIF. Los componentes de otro resultado integral de NIIF para PYMES incluyen:

- i. algunas ganancias y pérdidas que surjan de la conversión de los estados financieros de un negocio en el extranjero;
- ii. algunas ganancias y pérdidas actuariales;
- iii. algunos cambios en los valores razonables de los instrumentos de cobertura; y
- iv. cambios en el superávit de revaluación para las propiedades, planta y equipo medidos de acuerdo con el modelo de revaluación

El ORI presentado en el Estado del Resultado Integral al 31 de diciembre de 2019 comparativo con cifras a 31 de diciembre de 2018, contiene los efectos en el patrimonio por la revaluación del terreno y la edificación, que son los únicos activos de propiedades, planta y equipo que OFTALMOS SA mide al valor razonable o valor de mercado; junto con los efectos en impuestos diferidos por la diferencia entre las bases contables y fiscales que se producen de esta medición posterior.

La sumatoria entre los resultados del periodo y los otros resultados integrales, es lo da como efecto el resultado integral total. Es pertinente aclarar que dichas revaluaciones sólo surtirán efecto en el resultado del periodo cuando se enajene la propiedad, planta y equipo revaluada.

Nota 18. Ingresos de actividades ordinarias

Se consideran ingresos de actividades ordinarias, aquellos que son recurrentes y repetitivos, aunque no provengan de la Actividad Principal de la compañía.

Los ingresos de actividades ordinarias de los años 2019 y 2018 incluyen:

<u>Concepto</u>	<u>31 de diciembre 2019</u>	<u>31 de diciembre 2018</u>
Ventas por Servicios de Salud	19,314,453	18,091,055
Arrendamientos	689,712	646,657
Servicios	548,419	564,240
Total	20,552,584	19,301,952

Clasificación por Unidad funcional de los ingresos por Ventas de Servicios de Salud:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Consulta Externa	4,171,667	3,852,918
Hospitalización e Internación	685,632	651,574
Quirófanos y Salas	4,629,152	4,320,807
Apoyo Diagnóstico	1,461,978	1,337,033
Apoyo Terapéutico	600,144	536,620
Mercadeo	7,866,107	7,496,590
Devoluciones en Ventas	(100,227)	(104,487)
Total	19,314,453	18,091,055

Los ingresos correspondientes a los arrendamientos provienen del uso de espacios dentro de la Clínica formalizado mediante contrato suscrito con los terceros, Óptica Colombia Ltda, Escuela Superior de Oftalmología y Delizio Café.

Los ingresos correspondientes a los servicios se devengan por el uso del Parqueadero, Baños y el servicio de Fotocopias.

Nota 19. Costo de ventas

El costo de ventas de los años 2019 y 2018 incluye:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2019</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2018</u>
Beneficios a los empleados - Mano de obra	5,347,437	4,772,353
Costo de Insumos	4,571,122	4,537,826
Honorarios	1,086,113	1,135,067
Depreciaciones	373,112	369,615
Servicios	160,858	167,418
Otros	195,070	144,706
Mantenimientos	274,713	119,195
Seguros	35,309	30,368
Amortizaciones	1,219	1,219
Contribuciones y Afiliaciones	0	340
Total	12,044,953	11,278,107

Los costos por Unidad Funcional son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Consulta Externa	3,786,053	3,534,216
Mercadeo	848,600	691,939
Salas de Cirugía	2,009,911	1,905,270
Hospitalización	241,537	220,055
Apoyo Diagnóstico	98,080	118,076
Apoyo Terapéutico	5,060,772	4,808,551
Total	12,044,953	11,278,107

Nota 20. Otros ingresos (Ganancias)

Los otros ingresos de los años 2019 y 2018 comprenden:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2019</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2018</u>
Ganancia en venta de propiedades, planta y equipo	0	1,720
Recuperaciones en Deterioros y Provisiones	4,405	398,728
Otras	84,901	63,986
Total	89,306	464,434

Las ganancias por recuperación en deterioros y provisiones corresponde a la recuperación de los deterioros de cartera constituidos durante el año 2018 y años anteriores. También la recuperación de las provisiones por impuestos establecidos durante el año 2018.

Las otras ganancias están compuestas principalmente por los incentivos recibidos por Credibanco por el pago recibido a través de tarjetas de crédito internacionales, así como las recuperaciones de otros costos y gastos como la prescripción de abonos.

Las Notas 1 a 28 son parte integral de los Estados Financieros.

Nota 21. Gastos de administración

Los gastos de administración de los años 2019 y 2018 comprenden:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2019</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2018</u>
Beneficios a los empleados	3,674,598	3,661,492
Honorarios	457,150	417,813
Arrendamientos	2,854	2,558
Contribuciones y Afiliaciones	81,041	13,507
Impuestos	326,971	308,012
Seguros	15,123	11,478
Servicios	327,678	277,717
Legales	5,506	3,761
Mantenimiento y reparaciones	145,584	85,752
Adecuaciones e instalaciones	13,440	14,535
Viajes	5,785	3,130
Depreciaciones	337,976	311,663
Amortizaciones	53,010	69,875
Otros	296,724	282,725
Total	5,743,440	5,464,018

Nota 22. Otros gastos (Perdidas)

Los otros gastos de los años 2019 y 2018 comprenden:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2019</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2018</u>
Pérdida en venta de propiedades, planta y equipo	526	0
Deterioro de la Cartera	0	128,732
Otras	66,939	363,133
Total	67,465	491,865

La pérdida en venta de propiedades, planta y equipo corresponde a la baja de una máquina que no culminó su vida útil.

Dentro de la partida de Otros Gastos, encontramos los gastos extraordinarios y los gastos no deducibles como los impuestos asumidos y costos y gastos de ejercicios de años anteriores.

Nota 23. Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros de los años 2019 y 2018 incluye:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2019</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2018</u>
Intereses	39,427	32,582
Comisiones bancarias	46,969	39,400
Diferencia en cambio	0	2,260
Descuentos financieros	3,664	8,624
Otros	251,630	258,388
Total	341,690	341,254

Los intereses financieros corresponden al cálculo de interés para las deudas con el Instituto Barraquer de América tal como se indica en la nota 12. El resto de los cobros son los realizados por las entidades financieras.

Nota 24. Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros de los años 2019 y 2018 incluye:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2019</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2018</u>
Intereses	13,925	95,801
Diferencia en cambio	245	2,391
Otros	7,012	7,174
Total	21,182	105,366

Los intereses generados durante el año 2019 corresponden principalmente al costo amortizado de los CDT que se tuvieron durante el año, así como los generados por las cuentas de ahorros. Los otros ingresos financieros corresponden a los generados por la fiducía.

Nota 25. Transacciones con partes relacionadas

25.1. Partes relacionadas

Las partes relacionadas de la Compañía incluyen a:

Instituto Barraquer de América

25.2 Saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 existe un saldo por pagar al accionista Instituto Barraquer de América por obligaciones financieras de \$3.860.151 (2018 - \$ 827.579 según se indica en la nota 12), intereses generados sobre el contrato de mutuo \$6.780 (2018 - \$0), anticipos sin aplicar \$21 (2018 - \$0) e ingresos recibidos para terceros \$ 51.836 (2018- \$ 23.990).

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones financieras		
Compra de acciones	860,151	827,579
Contrato de Mutuo o Préstamo	3,000,000	0
Total	<u>3,860,151</u>	<u>827,579</u>
Cuentas por pagar		
Intereses Mutuo	6,780	0
Anticipos de clientes	21	0
Ingresos para terceros	51,836	23,990
Total	<u>58,637</u>	<u>23,990</u>

25.3 Transacciones con personal clave de la Gerencia

La remuneración total de los administradores y de otros miembros del personal clave en el año 2019 (incluidos salarios y beneficios) ascendió a \$1.052.899 (2018 - \$997.176).

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios a empleados		
Salarios y Otros	451,531	415,880
Total	<u>451,531</u>	<u>415,880</u>

Otros pagos a administradores de la sociedad distintos a salarios y beneficios:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Honorarios		
Junta Directiva	175,561	160,936
Secretaría Jurídica de Junta Directiva	54,359	60,360
Dirección Médico-Científica Oftalmos SA	371,448	360,000
Total	<u>601,368</u>	<u>581,296</u>

25.4. Transacciones con partes relacionadas

Durante el año se realizaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por		
Servicios de Salud	576,215	535,653
Total	<u>576,215</u>	<u>535,653</u>
Costos y gastos por		
Intereses compra de acciones	32,572	32,572
Intereses contrato mutuo	6,780	0
Total	<u>39,352</u>	<u>32,572</u>
Pagos por		
Ingreso recibidos para terceros	4,153,382	4,005,791
Total	<u>4,153,382</u>	<u>4,005,791</u>

Los ingresos corresponden a la prestación de servicios de salud visual a pacientes de anciano.

Los intereses por los desembolsos especificados en la Nota 12, que en la deuda de la suscripción de acciones se capitalizan a la deuda, y en el contrato de mutuo se pagan de manera mensual.

Los ingresos recibidos para terceros corresponden a los desembolsos asociados a los porcentajes de reparto establecidos con el Instituto Barraquer de América para el cumplimiento de la función académica, la renovación tecnológica, la investigación y la Dirección Científica de la Clínica Barraquer.

Nota 26. Pasivos contingentes

A continuación, se detalla las contingencias que de acuerdo con su probabilidad de pérdida (entre el 1% y el 50%), no se constituye provisión.

Laborales:

1. Demanda interpuesta por Alejandro Arciniegas Castilla, en el Juzgado sexto laboral del circuito de Bogotá, en la que se pretende que se declare que entre Oftalmos S.A. y el demandante existió un contrato de trabajo entre el 15 de enero de 1973 al 14 de abril del 2014, el cual termino sin justa causa imputable. De acuerdo con el informe del Asesor Legal Doctor Felipe Álvarez Echeverri, mediante fallo proferido por el Juzgado el pasado 31 de agosto de 2015, se absolvió de cualquier pretensión a Oftalmos S.A. El demandante interpuso recurso de apelación ante el Tribunal el cual fue fallado por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá el pasado 11 de diciembre de 2015 confirmando la sentencia absolutoria. La parte demandante interpuso recurso extraordinario de casación. 15 de junio de 2017 se radica la oposición a la demanda de casación. Actualmente se encuentra a la espera que se profiera sentencia definitiva. El valor estimado de la contingencia es de \$7.526.000 aproximado, más pensión de vejez.

Civiles:

1. Demanda interpuesta por Jennifer Pamela Perdomo Roa, en el Juzgado cincuenta y uno civil del circuito de Bogotá, en la que se pretende el reconocimiento de perjuicios materiales y fisiológicos, y perjuicios morales y corporales. De acuerdo con el informe del Asesor Legal Doctor Alfonso Tamayo, el 9 de agosto de 2019 Auto del Tribunal Tribunal prorroga por 6 meses más a partir del 19 de noviembre de 2019 para resolver el recurso de apelación contra la sentencia de primera instancia o sea del juzgado, hay muchos procesos en curso. El 15 de agosto de 2019 Proceso entra al Despacho del Magistrado, el 14 de noviembre de 2019 AUTO del Tribunal señala fecha para efectuar audiencia el 25 de noviembre de 2019 (Definir recurso interpuesto por la actora sobre la sentencia anticipada emitida por el Juzgado Cincuenta y Uno Civil del Circuito el 15 de febrero de 2019 relacionada con la excepción previa). El 25 de Noviembre de 2019 se Realiza la Audiencia, escuchada la intervención por parte de la parte apelante y la parte demandada se profirió SENTENCIA cuya parte resolutive es la siguiente: PRIMERO: MODIFICAR el numeral primero de la sentencia proferida por el Juzgado Cincuenta y Uno Civil del Circuito en Febrero del presente año, para en su lugar, declarar probada la excepción previa de prescripción únicamente, en lo referente al Instituto Americano de Oftalmología Ltda y Aliansalud EPS, lo anterior de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del este fallo. SEGUNDO: REVOCAR los numerales segundo y tercero de la sentencia de primera instancia y, en

consecuencia, continuar el proceso respecto de Oftalmos S.A. TERCERO: Sin condena en costas en esta instancia. CUARTO: Devuélvase el expediente al juzgado de origen. La anterior decisión se notifica en estrados. SIN RECURSOS. 12 de diciembre de 2019 Dr. Alfonso Tamayo Tamayo RENUNCIA AL PODER OTORGADO POR OFTALMOS en este proceso, manifestando “que la renuncia al poder es producto del común acuerdo entre el suscrito y el Representante Legal de la Entidad antes mencionada y obedece estrictamente a las condiciones de salud.”. El valor estimado de la contingencia es de \$800.000 aproximado.

2. Demanda interpuesta por Graciela Medina de Bernal y Álvaro Ernesto Bernal Medina, Juzgado catorce civiles del circuito de Bogotá, en el que pretende que se declare la responsabilidad civil contractual de la Sra. Juanita Carvajal Puyana e Indirectamente responsable por Responsabilidad Civil contractual a Oftalmos SA. De igual manera que se declare solidariamente responsables a la Dra. Juanita Carvajal Puyana y Oftalmos SA por daños patrimoniales y extrapatrimoniales. De acuerdo con el informe del Asesor Legal Doctor Alfonso Tamayo, 21 de enero de 2019 auto del Juzgado Cincuenta y Uno que obedezca se y cúmplase dispuesto por el Superior (en espera de liquidación). 30 de mayo de 2019 Al despacho con liquidación de costas. 21 de junio de 2019 desde el 30 de mayo de 2019 al despacho con liquidación de costas. 26 de septiembre de 2019 Auto aprueba liquidación de costas. 01 de octubre de 2019 Dr. Alfonso Tamayo envía correo al Dr. Cristian Reinel informando que mediante Auto de fecha 24 de septiembre de 2019 y Estado del 26 del mismo mes y año, aprobó la condena en costas del proceso por estar ajustadas a derecho, las cuales en Primera Instancia fueron \$7.000. 000.00 y en Segunda Instancia \$1.000.000 para un total de \$8.000.000. Proceso terminado.

Nota 27. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A la fecha de la aprobación de los presentes estados financieros, no se presentó ningún acontecimiento importante después del cierre del ejercicio, que dé lugar a ajustes o revelaciones

Nota 28. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su publicación el 27 de febrero de 2020.